



Comodoro Rivadavia,

13 MAR. 2015

VISTO:

La realización del seminario de ingreso ciclo lectivo 2015 en la sede Comodoro Rivadavia y;

CONSIDERANDO:

Que la propuesta de referencia resulta de interés formativo para esta unidad académica en tanto recibe a los futuros estudiantes,

Que pretende constituir un espacio de retención de matrícula y preparación para la vida académica,

Que aportará criterios y conceptos de relevancia para la vida universitaria,

Que interesa a esta Secretaría de la realización de eventos de esta importancia,

Que en la realización del mismo participan docentes, alumnos y personal de la Facultad y Universidad

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la 1ª sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 26 y 27 de febrero pptos

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1º) Otorgar reconocimiento académico a los docentes participantes del "Seminario del ingresante 2015" a realizarse en la ciudad de Trelew entre los días 24 de febrero y 6 de marzo de 2015.

Art.2º) Encomendar a los Coordinadores Generales del seminario la presentación del informe correspondiente, a la Prosecretaría de Extensión, en los plazos estipulados, para el reconocimiento.

Art.3º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCS-SJB: 079 - 15

pjg

LIC. CLAUDIA COICAUD
SECRETARIA ACADÉMICA
FHCS - UNPSJB

Dra. Graciela Iturrioz
Decana
FHCS - UNPSJB